



INDIO JUMANDY S.A.

Compañía de Transporte Pesado, Extrapesado y Carga en General
Dirección Av. Circunvalación 457 y Coronel Páez
Ruc 1792311918001 Teléfono 0987478003
Archidona – Napo – Ecuador



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO, EXTRAPASADO Y CARGA GENERAL INDIO JUMANDY S.A.

En la ciudad de Archidona, a los once días del mes de marzo 2020, en la sede de la Compañía de Transporte Indio Jumandy, ubicada en la Avd. Circunvalación número 457 y Transversal 13 junto a la iglesia Testigos de Jehová, se reúnen los socios Accionistas, para en sesión extraordinaria, que se llevara a efecto, a partir de las 18 horas, y tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Informe de Gerencia 2019.
4. Informe de Comisario del ejercicio económico 2019
5. Análisis y Aprobación del Balance Económico 2019.
6. Clausura.

1. Constatación del quórum.

Siendo las 18:20 horas, se encuentran presentes los trece socios Accionistas, razón por la que el señor Presidencia manifiesta, debemos empezar con la sesión.

2. Estando presentes los socios Accionistas.

Agreda Agreda Julvio, Aguinda Tunay Jorge, Alban Herrera Tania, Alvarado Grefa Humberto, Diaz Miranda Jose, Fonseca Diaz Jose, Guamanquispe Vargas Raul, Lara Bohorquez Mariana, Miranda Carmen Rosa, Navas Tubon Cergio, Perugachi Perugachi Jose, Proaño Reyes Pedro Octavio, Chicaiza Chanaluisa Darwin, Chifla Castillo Darwin. El señor presidente manifiesta que se va dar inicio con la sesión y dispone a secretaria de lectura del Orden del Día.

3. Informe de Gerencia 2019.

El Sr. Presidente, solicita que por medio de secretaria se proceda dar lectura del informe de actividades concerniente al señor Gerente de la compañía. Luego de varias inquietudes resueltas, se pone en consideración a los accionistas. Se resuelve de forma unánime la aprobación del informe del señor gerente.

4. Informe de Comisario del ejercicio económico 2019

El señor William Quezada, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.

5. Análisis y Aprobación del Balance del año 2019.

El señor presidente Jacobo Villafuerte manifiesta que la Ing. Natalia Escobar, contadora, va proceder a leer los datos del Balance de Situación General y el Estado de Resultado de la Compañía De Transporte Pesado, Extrapasado y Carga en General “Indio Jumandy S.A.”

Concluida la lectura, el señor presidente pone a consideración de la sala, indicando que, si desean alguna explicación, soliciten al ing. Natalia Escobar, sin presentarse ninguna duda por parte de los Socios Accionistas. Resolución: se aprueba de forma unánime el Balance Económico 2019.

6. Clausura.

Sin ningún otro punto a tratar el señor presidente, estable un receso para la elaboración del acta y luego sea leída a todos los accionistas, la cual es aprobada de forma unánime por los accionistas da por clausurada la sesión a las 19 horas y 45 minutos.


Sr. Pedro Proaño Reyes
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
"INDIO JUMANDY"




Sr. Villafuerte
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
"INDIO JUMANDY"

